

Informe de Ejecución

2014-2020



Programa Operativo de Iniciativa PYMEs

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFSM001

"Una manera de hacer Europa"









Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo PARTE ${\bf A}$

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFSM001
Denominación	Iniciativa PYMEs FEDER 2014-20
	PO
Versión	2021.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de	30-may-2022
seguimiento	

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida informació sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores	n 4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	5
3.1. Visión general de la ejecución	013) 6 UE y
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltitales empresas	
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	14
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa	E)
n.o 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.o 1304/2013]	
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada	de
Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)	18
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES	20
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO	
Instrumento financiero Iniciativa PYME	
Garantías sin techo 50%	27
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONI EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE	ES 32
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/20 34	013)
10.1. Grandes proyectos	
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	40
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (nº 1303/2013)	
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplica para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artíc 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	40
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4. PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b). DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	41

12.1.	Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las ciones
12.2.	Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de cación
del Reglai	CIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, mento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son as en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución
OBJETIV	ORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS 'OS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y glamento (UE) nº 1303/2013)45
	Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones ontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el llo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo
	Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados ros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos
14.3.	Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales
discrim	En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas
recurso	s financieros empleados
	ORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]47
16. UN	CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)48
	ESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]49
Document	tos50
Resultado	s de la validación más reciente¡Error! Marcador no definido

- 2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]
- 2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

En enero de 2015 se firmaron los acuerdos para la puesta en marcha en España del instrumento financiero Iniciativa PYME. Este instrumento financiero cubre el 50% del riesgo de cada préstamo que los intermediarios financieros conceden a las PYMES, con el apoyo del FEDER, Horizonte 2020 y BEI.

La AGE y las CC.AA han destinado a 31 de diciembre del 2021 una contribucion neta de 682,79 M€ FEDER, que deben implicar un volumen de préstamos mínimo de 2.731,16 M€ a diciembre del 2021, es decir, un multiplicador de 4X.

Bancos adheridos a la Iniciativa son: Bankia, Santander mas Popular, Caixabank, Sabadell, Bankinter, Banco Cooperativo, Liberbank e Ibercaja.

El instrumento financiero aporta garantías para la financiación de inversiones, capital circulante, transferencias de negocios y otros.

A diciembre de 2021 los resultados obtenidos han sido de 45.753 préstamos concedidos a 38.550 PYMES por un importe de 3.617,10 M€.

Los 3.617,10 M€ se han repartido en un 58% para inversiones, un 31,3% para capital circulante y un 10,6% en otros generales, incluidas transferencias de negocios.

A diciembre del 2021, la contribucion neta FEDER ascendía a 682,79 M€ y el volumen de préstamos a 3.617,10 M€. A nivel agregado se ha superado el umbral mínimo de 4X, alcanzándose el 5,3X y, a nivel regional, todas las regiones han superado el umbral 4X, con la excepción de Extremadura, Madrid e Illes Balears.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas
	prioritario	para resolverlos
Eje	PYME	EP 03 Mejorar la competitividad de la PYME. Por tamaño de las PYMES el 77% tienen menos de 10 empleados (micropymes), el 19,6%
3		tienen entre 10 y 49 empleados (pequeñas) y el 3,4% restante tiene entre 50 y 249 empleados (medianas). El nº de pymes con menos de
		tres años de antigüedad es de 14.018 (start-ups). Por sectores destacan tanto en número de pymes beneficiarias como en importe
		desembolsado los siguientes: comercio mayorista y minorista, reparación de vehículos y motocicletas, industria manufacturera y
		actividades de alojamiento y servicios de restauración.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	Eje 3 - PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - Eje 3/3d

F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO01 Inversical ayuda F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda	rsión productiva: Número de empresas que reciben a rsión productiva: Número de empresas que reciben a rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	región Menos desarrolladas Menos desarrolladas Transición	(2023) total 3.030,00 3.030,00	(2023) hombres	(2023) mujeres	1.545,00 1.545,00	Hombres	Mujeres	
F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO01 Inversical ayuda F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda	a risión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	desarrolladas Menos desarrolladas				,			
S CO01 Inversic ayuda F CO01 Inversic ayuda S CO01 Inversic ayuda F CO01 Inversic ayuda S CO01 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda	rsión productiva: Número de empresas que reciben a rsión productiva: Número de empresas que reciben a rsión productiva: Número de empresas que reciben	•	Menos desarrolladas	3.030,00			1,545.00	<u> </u>		<u> </u>
F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO01 Inversical ayuda S CO01 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda F CO03 Inversical ayuda f	a risión productiva: Número de empresas que reciben a risión productiva: Número de empresas que reciben	•				1		, ,		i l
S CO01 Inversic ayuda F CO01 Inversic ayuda S CO01 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda f	a rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Transición				,	, ,		
S CO01 Inversic ayuda F CO01 Inversic ayuda S CO01 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda f	a rsión productiva: Número de empresas que reciben	•		6.472,00			9.909,00			
F CO01 Inversion ayuda S CO01 Inversion ayuda F CO03 Inversion ayuda F ayuda 1		1						, ,		
F CO01 Inversic ayuda S CO01 Inversic ayuda F CO03 Inversic ayuda 1	a	Empresas	Transición	6.472,00			9.909,00			
S CO01 Inversion ayuda F CO03 Inversion ayuda 1										
S CO01 Inversion ayuda F CO03 Inversion ayuda f	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Más	22.499,00			27.096,00	, ,		
F CO03 Inversion ayuda f			desarrolladas							
F CO03 Inversion	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Más	22.499,00			27.096,00	, ,		
ayuda f		-	desarrolladas	2 020 00			1.545.00			
	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Menos	3.030,00			1.545,00			i l
	a financiera distinta de las subvenciones rsión productiva: Número de empresas que reciben	F	desarrolladas Menos	3.030,00			1.545,00			
	a financiera distinta de las subvenciones	Empresas	desarrolladas	3.030,00			1.545,00	, ,		
	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Transición	6.472,00			9.909,00	_[
	a financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transicion	0.472,00			7.707,00			
	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Transición	6.472,00			9.909,00			
	a financiera distinta de las subvenciones	1						, ,		
	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Más	22.499,00			27.096,00	1		
	a financiera distinta de las subvenciones		desarrolladas							
	rsión productiva: Número de empresas que reciben	Empresas	Más	22.499,00			27.096,00			i l
	a financiera distinta de las subvenciones		desarrolladas					ļJ		
	rsión productiva: Número de empresas beneficiarias de	Empresas	Menos	200,00			540,00	, ,		
ayuda		-	desarrolladas	200.00			540.00			
	rsión productiva: Número de empresas beneficiarias de	Empresas	Menos desarrolladas	200,00			540,00	, ,		
F CO05 Inversion		Emmuses		500,00			3.813,00	,———I		
ayuda	rsión productiva: Número de empresas beneficiarias de	Empresas	Transición	500,00			3.813,00			
	rsión productiva: Número de empresas beneficiarias de	Empresas	Transición	500,00			3.813,00			
avuda		Limpicsas	114115101011	500,00	i		3.013,00	, ,		ı l
		1						' i		1
ayuda		Empresas	Más	2.000,00			9.665,00			

(1)		Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
S		Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	•	Más desarrolladas	2.000,00			9.665,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Menos desarrolladas	0,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Menos desarrolladas	0,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda		Transición	0,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda		Transición	0,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda		Más desarrolladas	0,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda		Más desarrolladas	0,00			0,00			
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero		Menos desarrolladas	75.761.532,00			39.196.532,00			
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	EUR	Menos desarrolladas	75.761.532,00			39.196.532,00			
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	EUR	Transición	161.795.836,00			145.803.478,00			
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	EUR	Transición	161.795.836,00			145.803.478,00			
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	EUR	Más desarrolladas	562.479.232,00			497.786.701,00			
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	EUR	Más desarrolladas	562.479.232,00			497.786.701,00			
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	EUR	Menos desarrolladas	303.046.127,00			124.883.181,33			
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	EUR	Menos desarrolladas	303.046.127,00			124.883.181,33			
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	EUR	Transición	647.183.343,00			805.605.382,27			
S		Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero		Transición	647.183.343,00			805.605.382,27			
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	EUR	Más desarrolladas	2.249.916.930,00			2.686.567.218,63			
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	EUR	Más desarrolladas	2.249.916.930,00			2.686.567.218,63			

⁽¹⁾ S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019	2018 Total	2018	2018
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	!	Hombres	Mujeres

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.802,00			1.930,00			1.796,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.802,00			1.930,00			1.796,00		
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10.728,00			11.245,00			11.747,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10.728,00			11.245,00			11.747,00		
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	29.417,00			30.244,00			31.509,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	29.417,00			30.244,00			31.509,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	1.802,00			1.930,00			1.796,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	1.802,00			1.930,00			1.796,00		
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	10.728,00			11.245,00			11.747,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	10.728,00			11.245,00			11.747,00		
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	29.417,00			30.244,00			31.509,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	29.417,00			30.244,00			31.509,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	583,00			603,00			546,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	583,00			603,00			546,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	4.019,00			4.150,00			4.616,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	4.019,00			4.150,00			4.616,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	10.235,00			10.455,00			11.360,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	10.235,00			10.455,00			11.360,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	39.196.532,00			39.196.532,00			48.946.532,90		
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	39.196.532,00			39.196.532,00			48.946.532,00		
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	145.803.478,00			145.803.478,00			150.400.000,00		
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	145.803.478,00			145.803.478,00			150.400.000,00		
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	497.786.701,00			498.309.658,00			518.600.000,00		
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	497.786.701,00			498.309.658,00			518.600.000,00		
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	160.951.253,00			179.942.019,00			163.300.000,00		
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	160.951.253,00			179.942.019,00			163.300.000,00		
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	922.535.449,00			1.009.702.766,00			1.012.100.000,00		
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	922.535.449,00			1.009.702.766,00			1.012.100.000,00		

(1) ID	Indicador	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019	2018 Total	2018	2018
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
		intermediario financiero									ĺ
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	3.091.742.796,00			3.274.903.633,00			3.299.500.000,00		1
		intermediario financiero									i
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	3.091.742.796,00			3.274.903.633,00			3.299.500.000,00		ĺ
		intermediario financiero									1

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017	2017	2016 Total	2016	2016	2015 Total	2015	2015
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.198,00			568,00			96,00	0,00	0,00
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.198,00			568,00			96,00	0,00	0,00
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10.854,00	0,00		9.104,00			1.528,00	0,00	0,00
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10.854,00			9.104,00			1.528,00	0,00	0,00
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	29.397,00			25.322,00			4.564,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	29.397,00			25.322,00			4.564,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	1.198,00			568,00			96,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	1.198,00			568,00			96,00	0,00	0,00
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	10.854,00			9.104,00			1.528,00	0,00	0,00
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	10.854,00			9.104,00			1.528,00	0,00	0,00
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	29.397,00			25.322,00			4.564,00	0,00	0,00
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	29.397,00			25.322,00			4.564,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	422,00			175,00			47,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	422,00			175,00			47,00	0,00	0,00
F		Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	4.649,00			2.927,00			671,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	4.469,00			2.927,00			671,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	10.784,00			10.410,00			1.647,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	10.784,00			10.410,00			1.647,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	48.946.531,90			48.946.531,90			23.557.532,00	0,00	0,00
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	48.946.531,90			48.946.531,90			23.557.532,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	150.399.999,98			150.400.000,00			110.029.566,00	0,00	0,00
S		Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	150.399.999,98			150.400.000,00			110.029.566,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	515.969.774,78			515.969.775,00			392.262.902,00	0,00	0,00
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda	515.969.774,78			515.969.775,00			392.262.902,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017	2017	2016 Total	2016	2016	2015 Total	2015	2015
					Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
			Financiera a implementarse por el intermediario financiero									
F		E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	111.900.000,00			53.314.738,00			12.961.761,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									
S	5	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	111.900.000,00			53.314.738,00			12.961.761,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									
F	7	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	890.000.000,00			660.296.289,00			200.016.758,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									
S	3	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	890.000.000,00			660.296.289,00			200.016.758,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									
I	7	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	2.977.000.000,00			2.302.693.540,00			718.903.900,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									
S	5	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el	2.977.000.000,00			2.302.693.540,00			718.903.900,00	0,00	0,00
			intermediario financiero									

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
S	E001	Asignación de FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementarse por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
F	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00
S	E002	Cuantía total de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Eje 3 - PYME
Prioridad de	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
inversión	
Objetivo específico	030d1 - OE.SMEI.3.4.1. Facilitar el acceso a financiación de las PYME, a través de la implementación de un instrumento de garantía no capada o de un instrumento
	de titulización.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de región	Valor de	Año de	Valor previsto para	2021 Total	2021	Observaciones
		medida		referencia	referencia	2023		Cualitativo	
PY01	Gap en el acceso de las PYME al mercado	Euros		16.200.000.000,00	2014	13.000.000.000,00	12.582.944.218,00		
	finaciero								
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	Número	Menos	0,00	2014	4,00	1,90		
			desarrolladas						
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	Número	Transición	0,00	2014	4,00	5,80		
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	Número	Más desarrolladas	0,00	2014	4,00	5,60		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
PY01	Gap en el acceso de las PYME al mercado finaciero	12.024.700.502,00		11.736.057.395,00		11.725.140.290,00		1.620.000.000,00	
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	4,11		4,59		3,34			
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	6,33		6,93		6,73			
PY02	Nivel de apalancamiento esperado	6,21		6,57		6,36			

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
PY01	Gap en el acceso de las PYME al mercado finaciero	1.620.000.000,00		1.620.000.000,00		1.620.000.000,00	
PY02	Nivel de apalancamiento esperado						
PY02	Nivel de apalancamiento esperado						
PY02	Nivel de apalancamiento esperado						

Ejes prioritarios de asistencia técnica Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de	0
las subvenciones	
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic. IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo Categoría de región	2021 Tota	al acumulado 20	21 Hombres acumula	do 2021 Mujeres acun	nulado 2021 Total anual	2021 Total anual de hombres	2021 Total anual de mujeres
Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de	región 20	020 Total acumulado	2019 Total acumulado	2018 Total acumulad	lo Observaciones
Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Tot	tal acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
Eje prioritario	Tipo de indic. IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo Categoría de región	Hito para t	otal 2018 Hito pa	ara hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
Eje 3	FEDER	Menos desarrolladas	Público	42.295.016,00	100,00%	42.295.016,00	100,00%	42.295.016,00	42.295.016,00	100,00%	2
Eje 3	FEDER	Transición	Público	156.907.234,00	100,00%	156.907.234,00	100,00%	156.907.234,00	156.907.234,00	100,00%	2
Eje 3	FEDER	Más desarrolladas	Público	535.763.711,00	100,00%	535.763.711,00	100,00%	535.763.711,00	535.763.711,00	100,00%	2
Total	FEDER	Menos desarrolladas		42.295.016,00	100,00%	42.295.016,00	100,00%	42.295.016,00	42.295.016,00	100,00%	2
Total	FEDER	Transición		156.907.234,00	100,00%	156.907.234,00	100,00%	156.907.234,00	156.907.234,00	100,00%	2
Total	FEDER	Más desarrolladas		535.763.711,00	100,00%	535.763.711,00	100,00%	535.763.711,00	535.763.711,00	100,00%	2
Total general				734.965.961,00	100,00%	734.965.961,00	100,00%	734.965.961,00	734.965.961,00	100,00%	6

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT UE, el FSE, el FSE REACT UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.o 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.o 1304/2013]

Eje prioritario		terísticas del gasto	Dimensiones de categorización						Datos financieros					
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
Eje 3	FEDER	Menos desarrolladas	001	05	07	07	03		16	ES	42.295.016,00	42.295.016,00	42.295.016,00	2
Eje 3	FEDER	Transición	001	05	07	07	03		16	ES	156.907.234,00	156.907.234,00	156.907.234,00	2
Eje 3	FEDER	Más desarrolladas	001	05	07	07	03		16	ES	535.763.711,00	535.763.711,00	535.763.711,00	2

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la	Eje	Importe de la ayuda de	Como porcentaje de la	Importe de la ayuda de la UE	Como porcentaje de la
financiación	prioritario	la UE que se prevé	ayuda de la UE al eje	utilizada en el marco de la	ayuda de la UE al eje
cruzada		utilizar para la	prioritario (%)	financiación cruzada sobre la	prioritario (%)
		financiación cruzada	(3/ayuda de la UE al eje	base de los gastos	(5/ayuda de la UE al eje
		sobre la base de	prioritario*100)	subvencionables declarados por	prioritario*100)
		operaciones		el beneficiario a la autoridad de	
		seleccionadas (en EUR)		gestión (EUR)	
Costes	Eje 3	0,00		0,00	
subvencionables con					
cargo al FSE, pero					
soportados por el					
FEDER					

Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje	Importe de la ayuda de la	Como porcentaje de la ayuda de	Importe de la ayuda de la UE en	Como porcentaje de la ayuda de
prioritario	UE que se prevé utilizar	la UE al eje prioritario en el	operaciones ejecutadas fuera de	la UE al eje prioritario en el
	para operaciones ejecutadas	momento de la adopción del	la zona del programa sobre la	momento de la adopción del
	fuera de la zona del	programa (%) (2/ayuda de la UE	base de los gastos	programa (%) (4/ayuda de la UE
	programa sobre la base de	al eje prioritario en el momento	subvencionables declarados por el	al eje prioritario en el momento
	operaciones seleccionadas	de la adopción del	beneficiario a la autoridad de	de la adopción del
	(EUR)	programa*100)	gestión (EUR)	programa*100)
Eje 3	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT UE)

Importe de los gastos en que	Porcentaje de la asignación financiera total	Gastos subvencionables	Porcentaje de la asignación financiera total
se prevé incurrir fuera de la	(contribución de la Unión y nacional) al	realizados fuera de la	(contribución de la Unión y nacional) al
Unión en el marco de los	programa del FSE o al FSE, parte de un	Unión declarados por el	programa del FSE o al FSE, parte de un
objetivos temáticos 8 y 10 y	programa con cargo a varios fondos (%) (1 /	beneficiario a la autoridad	programa con cargo a varios fondos (%) (3 /
sobre la base de operaciones	asignación financiera total (contribución de la	de gestión (EUR)	asignación financiera total (contribución de la
seleccionadas (EUR)	Unión y nacional) al programa del FSE o al		Unión y nacional) al programa del FSE o al
	FSE, parte de un programa con cargo a varios		FSE, parte de un programa con cargo a varios
	fondos * 100)		fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Actualmente no existen evaluaciones en curso.	

Nombre Fondo Desde el mes Desde el año Hasta el mes Hasta el año Tipo de evaluación Obietivo temático Tema Constataci						
Nambro Fondo Dosdo el mes Dosdo el año Heste el mes Heste el año Tipo de evaluación Objetivo temático Tema Constataci						
				Tipo de evaluación		Constataciones

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

- a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas
 - La diferente demanda de garantías del instrumento financiero, debido a la diferente demanda de préstamos entre unas regiones y otras.
 - El resultado de la auditoría que realizó el TCE ha obligado a los intermediarios financieros a hacer un esfuerzo significativo de revisión de la cartera.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Los avances globales son razonables, dado que el multiplicador de 5,3X alcanzado a 31.12.2021 para el Programa Operativo Iniciativa PYME en su conjunto, supera el de 4X inicialmente comprometido.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero arreglo al programa de los Fondos EIE.	o, incluido el fondo de fondos, con
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al	Eje 3 - PYME
programa del Fondo EIE	
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento	FEDER
financiero con arreglo al eje prioritario o medida	
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al	instrumento financiero
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo	
EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	04-dic-2013
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financ	ciero
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	S
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones d	e aplicación [artículo 46, apartade
2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Instrumento financiero Iniciativa PYME
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero	España/ Madrid
(nombre del país y de la localidad)	
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión,	S
gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se	
refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del	
programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	SME Initiative
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional,	
transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de	
gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la	
responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las	
contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al	
artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE)	
n.° 1303/2013	
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera	
de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del	
Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el	
artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	F 1 (6)
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las	
condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: pr	, ,
capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo o	
financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	N

9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas)	No
conforme a SEC/2011/1134 final	
9.0.3. Garantías	Sí
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero:	
subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de	
garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE)	
n.° 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al	Categoría de financiación
artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del	independiente
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos	
financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]:	
cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en	
nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación	
independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento final	
el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el a	
y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado	2, letra c), del Reglamento (UE)
n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	Eanda Europea de Inversiones
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38,	Fondo Europeo de Inversiones
apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación	
dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco	
Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones;	
institución financiera internacional de la que un Estado miembro es	
accionista; banco o institución público, constituido como entidad	
jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter	
profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de	
gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías)	
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
1 1.1.1. Nombre dei organismo due ejecuta el mismunicimo infanciero	
	37B Avenue J.F. Kennedy L2968
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la	37B Avenue J.F. Kennedy L2968 Luxemburgo
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Luxemburgo
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Luxemburgo
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras internacionales
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras internacionales 26-ene-2015
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras internacionales 26-ene-2015 prioridad o medida, abonadas al
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero IV. Importe total de las contribuciones del programa, por procedimiento 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras internacionales 26-ene-2015 prioridad o medida, abonadas al rrido o tasas de gestión abonadas
 11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero 12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero 13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incur 	Luxemburgo Designación del BEI, el FEI u otras instituciones financieras internacionales 26-ene-2015 prioridad o medida, abonadas al rrido o tasas de gestión abonadas

en el acuerdo de financiación (en EUR)	
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	734.965.961,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	734.965.961,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	0,00
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al	734.965.961,00
instrumento financiero (en EUR)	
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en	734.965.961,00
EUR)	
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	734.965.961,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	0,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en	0,00
EUR)	·
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al	0,00
instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo	
Juvenil (IEJ) (en EUR)	
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con	52.179.250,00
cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	23.699.319,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	28.479.931,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el	
artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
(pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de	
garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1,	
letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente	
para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones	
de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el	
artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
(pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el	
instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado	
10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para	
el informe final) (en EUR) V. Importo total de la ayuda, por programa de Fondes FIF y a	prioridad o modida pagada a las
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comp	
por el instrumento financiero para su inversión en destinatario	_
letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	maico furncino 70, apartado 2,
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento	Garantías sin techo 50%
financiero	
Le	

22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento	Garantía
financiero	602 50 6 511 00
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas	682.786.711,00
en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de	
productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	100 70 1 711 00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE	682.786.711,00
(en EUR)	
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los	682.786.711,00
destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u	
otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para	
préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en	
EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE	682.786.711,00
(en EUR)	
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	682.786.711,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública	0,00
(en EUR)	
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada	0,00
(en EUR)	·
26. Valor total de los préstamos abonados realmente a los	3.617.055.782,00
beneficiarios finales, en relación con los contratos de garantía	,
firmados (en EUR)	
26.1. Valor total de la nueva financiación de deuda creada por la	0
Iniciativa PYME [artículo 39, apartado 10, letra b), del RDC]	
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o	45.753
cuasicapital/otros productos financieros firmados con los	
destinatarios finales, por producto	
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o	45.753
cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los	
destinatarios finales, por producto	
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto	38.550
financiero	
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	38.550
29.2.1. de los cuales, microempresas	29.710
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o	5.361
número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al	3.301
impago 34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en	62.910.571,97
EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas	02.910.371,97
ejecutadas debido al impago (en EUR)	
	pouerde de financiación
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al	acuel do de imanciación

39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión	4,00
de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia	
al acuerdo de financiación, por producto	
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de	4,95
información por préstamo/garantía/inversión de capital o	
cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de	3.617.055.782,00
financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de	
capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances	
los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido	2 2
de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE)	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo	Sí
operativo al final del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al	
que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de	
financiero, recursos de programas devueltos a los instrument	<u>-</u>
inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes	
diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversos los escapaciones (artículo 46 apartedo 2 latras g) e i) del la	
con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del I 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los	15.608.707,00
Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	13.008.707,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la	0,00
ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en	
EUR)	
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados	0,00
de conformidad con los artículos 43 bis y 44	
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato	0,00
diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del	
inversor en una economía de mercado, que proporcionen al	
instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos	
EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los	0,00
costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de	
gestión del instrumento financiero (en EUR)	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe	
nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento	
financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales	
pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería	
por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos	
financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplica	
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversione	s y las participaciones [artículo 46,
apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los	s Fondos EIE, recaudadas por el
	Fondos EIE, recaudadas por el

Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el	
organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI	
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que	
ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del	
artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los	0,00
Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	5,55
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI	0,00
pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1,	
letra c)] (en EUR)	as indicadence de la maieridad e la
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de l medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamen	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al	CO01 - Inversión productiva:
que contribuye el instrumento financiero	Número de empresas que reciben
	ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	32.001,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con	38.550,00
el valor previsto del indicador de productividad	30.330,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al	COOS Invanción productiva.
	CO05 - Inversión productiva:
que contribuye el instrumento financiero	Número de empresas
41.1.17.1	beneficiarias de ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	2.700,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con	14.018,00
el valor previsto del indicador de productividad	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al	E002 - Cuantía total de Nueva
que contribuye el instrumento financiero	deuda Financiera subyacente
	originada por el intermediario
	financiero
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	3.200.146.400,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con	3.617.055.782,00
el valor previsto del indicador de productividad	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al	CO03 - Inversión productiva:
que contribuye el instrumento financiero	Número de empresas que reciben
	ayuda financiera distinta de las
	subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	32.001,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con	38.550,00
el valor previsto del indicador de productividad	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al	E001 - Asignación de FEDER
que contribuye el instrumento financiero	comprometida a cubrir un
	portfolio de Nueva Deuda
	Financiera a implementarse por
	el intermediario financiero
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	800.036.600,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con	682.786.532,00
el valor previsto del indicador de productividad	
•	

41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO08 - Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	0,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general Criterios	s que no se cumplen Acciones realizad	s Plazo Organismos responsable	s Acción finalizada antes de plazo Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

			1 /										
Proyecto	CCI Estado del	ran Inversiones	Costes	Notificación prevista /	Fecha de acuerdo tácito /	Inicio previsto de la	Fecha prevista de	Eje prioritario /	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos	Estado de realización actual: progreso	Principales	Fecha de firma del	Observaciones
	proyecto	totales	subvencionables	fecha de presentación	aprobación por la Comisión	ejecución (año,	conclusión	prioridad de inversión	certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables	físico, fase de ejecución principal del	resultados	primer contrato de	, ,
	1 1		totales	-	Ī -	trimestre)		-	totales)	proyecto		trabajo	ı

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del	CCI Fase de ejecución	Total de c	ostes Ayuda pública	Contribución del PO	Eje	Tipo de	Presentación [prevista] a la	Inicio [previsto] de la	Conclusión	Principales productos y	Importe total de gastos subvencionables	Observaciones
PAC	del PAC	subvencionables	total	al PAC	prioritario	PAC	Comisión	ejecución	[prevista]	resultados	certificados a la Comisión	

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013) 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50,

APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Eje 3 - PYME

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) $n^{\rm o}$ 1303/2013)

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)		
Total	0,00	0,00%		

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

- 12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013
- 12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Estado Nombre Fondo Año de finalización de la evaluación Tipo de evaluación Objetivo temático Tema Constataciones (en caso de haberse ejecutado) Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) № 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:
 □ Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR) □ Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR) □ Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR) □ Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP) □ Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL

14.

ES 45

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los ióvenes desempleados indicandos exempleados.
a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

ES 49 ES

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Informe para la ciudadanía PO IPYME 2021	Resumen para el ciudadano	30-may-2022		Ares(2022)4038033	Informe para la Ciuddanía PO IPYME 2021	31-may-2022	nveganai

Informe a la ciudadanía del P.O. FEDER Iniciativa

P.O. FEDER Iniciativa PYME (2021)

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

En enero de 2015 se firmaron los acuerdos poniéndose en marcha en marcha en España el instrumento financiero Iniciativa PYME. Este instrumento financiero cubre el 50% del riesgo de cada préstamo que los intermediarios financieros conceden a las PYMES, con el apoyo del FEDER, Horizonte 2020 y BEI.

La Administración General del Estado (AGE) y las Comunidades Autónomas (CCAA) han destinado, a 31 de diciembre de 2021, una contribución neta de 682,79 M€ FEDER, que deben implicar un volumen de préstamos mínimo de 2.731,16 M€, es decir, un multiplicador de 4X. La línea estuvo operativa hasta finales de diciembre de 2019.

Bancos adheridos a la Iniciativa son: Bankia, Banco Santander-Banco Popular, Caixabank, Banco de Sabadell, Bankinter, Banco Cooperativo, Liberbank e Ibercaja.

El Instrumento Financiero aporta garantías para la financiación de inversiones, capital circulante, transferencia de negocios y otros.

A diciembre de 2021 los resultados obtenidos han sido 45.753 préstamos concedidos a 38.550 PYMES por un importe de 3.617,10 M€.

Los 3.617,10 M€ se han repartido a micropymes (menos de 10 empleados) en un 77%, a pequeñas empresas (entre 10 y 49 empleados) en un 19,6% y a medianas empresas (entre 50 y 249) en un 3,4%. El nº de pymes con menos de tres años de antigüedad (start-ups) es de 14.018.

Por lo que se refiere al destino de las garantías, los 3.617,10 M€ se han repartido en un 58% para inversiones, un 31,3% para capital circulante y un 10,6% en transferencias de negocios y otros generales.

A diciembre de 2021, la contribución neta FEDER asignada ascendía a 682,79 M€. A nivel agregado se ha superado el umbral mínimo de 4X alcanzándose el 5,3X y, a nivel regional, todas las regiones han superado el umbral 4X, con la excepción de Extremadura, Madrid e Illes Balears.

Por sectores financiados destacan, tanto en número de pymes beneficiarias como en importe desembolsado, los siguientes:

- Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos de motor y motocicletas.
- Industria manufacturera.
- Actividades de alojamiento y servicios de restauración.

A 31 de diciembre de 2021 la situación de los indicadores es la siguiente:

	Valor previsto del indicador de productividad	Valor alcanzado por el indicador de productividad
EO01 Asignación FEDER comprometida a cubrir un portfolio de Nueva Deuda Financiera a implementar por el intermediario financiero (M€)	800,04	682,79
EO02 Cuantía de Nueva deuda Financiera subyacente originada por el intermediario financiero (M€)	3.200,15	3.617,10
CO01 Inversión productiva Numero de empresas que reciben ayuda	32.001	38.550
CO03 Inversión productiva Numero de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	32.001	38.550
CO05 Inversión productiva Numero de empresas nuevas beneficiarias de ayuda	2.700	14.018

El resumen de la situación por CC. AA es el siguiente:

	Contribución neta (M€)	Umbral 4x (M€)	Importe Préstamos concedidos (M€)	Nº Préstamos concedidos
Andalucía	83,9	355,28	461,4	7.005
Castilla-La Mancha	24,7	100,88	151,3	1.862
Canarias	23,3	100,28	128,4	1.440
Región de Murcia	6,1	26,8	64,5	1.083
Transición	138,0	583,24	805,6	11.390
Extremadura	64,7	156,8	124,9	1.818
Menos desarrolladas	64,7	156,8	124,9	1.818
Aragón	21,8	90,4	127,7	1.388
Cantabria	18,9	66,52	76,5	910
Castilla y León	17,9	77,72	145,4	1.537
Cataluña	56,3	245,56	629,9	8.275
Ceuta	1,0	3,6	7,9	59
Madrid	225,1	931,2	826,6	9.532
Comunidad Valenciana	62,2	269,56	425,4	5.144
Galicia	37,7	148,04	208,1	2.684
Illes Balears	23,5	90,88	89,8	1.366
La Rioja	5,4	23	28,9	301
País Vasco	10,2	44,64	120,4	1.349
Más desarrolladas	480,0	1.991,12	2.686,60	32.545
TOTAL	682,8	2.731,16	3.617,10	45.753